

EL ORIENTE



J. OPPEL, Lit.

Manila, Escala 37.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.



Año III.

Manila 17 de Junio de 1877.

Núm. 25.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por Don Francisco P. Entrala.—Los grabados: Alejandro II, emperador de Rusia.—Casa del barrio de Bancaso, Tondo.—Playa de Balayan.—La colonización en Filipinas.—Descripción de la Isabela.—Descripción de Ilong.—Pío IX. (*Annales catholiques*).—Telegrafos para incendios.—Defensas coloniales, del *Diario de Barcelona*.—Los privilegios de invención en España, de *El Imparcial*.—Lógica y literatura, artículo tercero, por D. Francisco de Marcada.—La sinamayera, por D. Francisco de P. Entrala.—A la reina de Binondo, por Jenny.—A la muerte de Jesús, soneto, por D. Melquiades Mavillard.—Ajedrez: Solución al anterior.—Anuncios.

GRABADOS. Alejandro II, emperador de Rusia.—Casa del barrio de Bancaso, Tondo.—Playa de Balayan.

REVISTA GENERAL.

Seria sastre, zapatero, zapatero macanista, tocador de fígula ó de guitarra, cargador, traficante, *salamanquero*, cualquier cosa, menos periodista, porque esto no es ni mas ni menos que esponerse á la vergüenza lo mismo que un prospecto, para sacar la cabeza caliente y los piés frios como los aficionados del teatro de Arroceros.

Crean VV. que concurrirá mucha gente al beneficio de Barbero? Lo celebraría, bien sabe Dios, porque



ALEJANDRO II, EMPERADOR DE RUSIA.

Barbero además de ser un hombre muy sociable, como lo demuestra su apellido, es un artista muy simpático y un ciudadano español muy apreciable que ha venido nada menos que de América para recoger monedas de á cuatro pesos por las calles, en la perla de Oriente. Pero tengo para mi que no hay artista humano que arranque al público manileño de su casa, como no hay poder que proporcione á los cultivadores del arte en desventura, un pedacito de fortuna.

Hé aquí porque y convencido de que los bienes terrenales no se han hecho para los que nos dedicamos al cultivo de la literatura como fin de la existencia, en vez de buscar por casa una tinaja á semejanza de Diógenes, lo cual dicho sea entre paréntesis supondría una extravagancia, he buscado la menor cantidad posible de morada, en el último y mas aparta-

do de los pintorescos arrabales de Manila.

Si como soy periodista fuese sacamuelas ó abogado, yo les ofrecería á VV. su casa, la casa de su dueña, *con pelos y señales*, pero dada la inutilidad de mis servicios y la circunstancia de que los pocos que tengo sean de calle, me basta con decirles que he elegido un *bahay* rodeado de plátanos, bongas y pantanos por ser vecinos estos que así me dejarán tranquilo y sosegado, como evitarán el trabajo de requizas á la celosa guardia veterana.

Aislado de los que están al tanto de los públicos negocios; separado de los círculos en que se charla por los codos sepultado en estas soledades á donde; solo llega el canto delicioso de los gallos y la dulce voz de esos *Pattis* de los esteros y los lagos, llamadas *palacas*, nadie es como yo, tan apto como yo, para escribir la revista de *El Oriente* é imponer á los lectores de cuanto ocurra á dos metros fuera de mi casa,

Reducido al papel de cavidad que repercute, por leyes naturales, el bramido de los vientos, solo puedo hacerme eco de lo que dicen los periódicos que no es poco decir, puesto que se ocupan de tres cuestiones á mi juicio interesantes: la de la matrícula de comerciantes, la de franqueo y la del papel sellado, todo con el laudabilísimo propósito de aumentar la renta del estado.

Como todo el mundo ha formado opinion sobre este asunto, natural parece que yo tenga la mia y con efecto, despues de muchos dias de reflexionar seriamente y con prudencia ha resultado que no tengo ninguna.

De lo que si me he dado cuenta porque lo ha publicado la *Gaceta*, es de que el Director de Administracion civil se hace cargo tambien de la de Hacienda, por falta de salud de su inteligencia y laborioso propietario y de que este se traslada á la peninsula, en uso de licencia por enfermo.

No sé porque, ni me propongo ahora averiguarlo, pero siempre que me aislo y me separo por completo de lo que podemos llamar mundo, me ocurren dos fenómenos estraños: me parece que ese mundo que he abandonado cuando vuelva á él habrán variado los hechos y las cosas: que no estará mi casa donde estaba, ni serán mis criados los que eran, ni continuarán mis amigos quitándome el pellejo: me parece una ilusion toda esperanza y un confuso rumor todo suceso: no creo que sea posible la existencia de Barbero, ni el beneficio de Barbero: me parece que ya no hay caballos que se mueran por falta de zacate, ni carruage que vuelcan por sobra de *flogedad* en los radios de las ruedas; creo que no existe Magallanes, cono su istmo, sus lagartos y sus tres ó cuatro paseantes obligados á fin de dar carácter al panorama que presenta: me parece que no existen contratistas de limpieza, de carne, de alumbrado y tantos otros como dan pábulo á los sueltitos diarios de la prensa, en una pala-

bra creo que el mundo se ha trasformado ó ha dejado de existir tal como era: por otra parte, aquí, en este rincon tranquilo y sosegado, al lado de estos manglares solitarios: en frente de estos canaverales corpulentos: entre estas casitas silenciosas y en medio de estas gentes que no hablan mi idioma, ni sienten lo que siento, ni quieren lo que quiero, todo acontecimiento adquiere proporciones gigantescas.

El otro dia, en *El Oriente*, despues de saborear un artículo precioso del señor Adolfo Glatz, nuevo adalid que se nos presenta en filipinas, calada la bisera; pero que no por eso deja de mostrarse como campeón ha aguerrido y amaestrado lides literarias, lei la revista de un autor á quien no tengo el honor de conocer y siempre leo: Ginard.

El nombre de la Blanca Gasso por él citado llamó grandemente mi atencion porque en 1867 conocí al Sr. Gasso, padre de Blanca y á Blanca, rubia espiritual de 15 años que tenia la belleza del talento. Parecía estar viendo á aquel anciano de atusados bigotes y larga cabellera plateada, recorrer las casas editoriales de Madrid en visitar de los poetas, hablar á los literatos que gozaban de crédito y fortuna para ponderarles y leerles los versos de su hija, que entonces ignorante de su fin, sonreía á las bellas letras. Gasso y su hija, unidos, dedicados á trabajos que necesitan de la tranquilidad y la alegría, parecían dos figuras misteriosas que venían á realizar sobre la tierra el ideal de la familia: quien viera á aquel hombre tan anciano, tan respetable, tan atento, tan apasionado del talento de su hija, tenia que figurarse lo modelo de padres y de esposos sin embargo ocho ó diez años más tarde su mano ha cortado el hilo de la existencia de su hija, sin respetar tampoco el de la suya. Es decir que como dice Ginard en su revista, Gasso y Blanca son dos sombras airadas que acaso se habrán perdonado allá en el cielo.

El 27 de Abril se estrenó en Madrid un nuevo drama del Sr. Echegaray. Del excelente periódico *La Oceanía* tomó las siguientes líneas que están copiadas del *Imparcial*.

NUEVO DRAMA. El 27 de Abril, y la noticia no puede ser mas reciente, se estrenó en un teatro principal de Madrid, un nuevo drama de Echegaray, *Para tal culpa tal pena*, sobre el cual dice el *Imparcial* del 28:

«El público escuchó el drama en la actitud que le imponia el respeto y la admiracion á nombre tan esclarecido, y aprovechó *cuantos destellos del génio* brotaban en el drama para prorumpir en ruidosos aplausos.—Al final del acto primero, el Sr. Vico se presentó en escena y dijo que el autor suplicaba al público le permitiese guardar el *incógnito*. Cuando terminó la obra y se repitieron las voces que pedian se presentase el autor en

las tablas, el mismo Sr. Vico manifestó que el Sr. Echegaray no se encontraba en el teatro.

Para tal culpa tal pena, no es una de esas magnificas producciones á que nos tiene acostumbrado el talento excepcional del Sr. Echegaray, y su exhibicion en la misma escena donde hace poco se ha representado *O locura ó santidad*, no podia menos de perjudicarle.»

Me limito á copiar esta noticia y á trasladar las palabras *subrayadas* al distinguido literato que discute conmigo sobre las cualidades de aquel *génio*.

Y ya que de esto trato, aprovecho la ocasion para dar por terminada en breves líneas la discusion empeñada con mi buen amigo el Sr. Sr. D. Francisco de Marcaida, puesto que esté apreciableísimo escritor, al rebatir los conceptos de un suelto publicado por mí en el diario *La Oceanía* ha convenido, creyendo no decirlo, y antes bien *peropeándome* á su gusto, en todo lo que decía yo en aquel suelto.

Decía yo que los versos de Echegaray son admirables y admirables son los versos de Echegaray segun confiesa.

Decía yo que todo lo que él crea fuera del arte conocido, es un *génio* y el señor Mercaida confiesa que fuera del arte se encuentra Echegaray solo que para él las creaciones que se hacen fuera del arte *no pueden ser ni lo han sido jamás obras del génio* y yo afirmo que crear fuera de las reglas conocidas, es llamarse en arquitectura Juan de Herrera, en escultura Praxiteles, en pintura Miguel Angel y en literatura Zorrilla ó Echegaray.

Decía yo que en las obras de este insigne escritor habia grandes bellezas y grandisimos defectos y eso mismo pero precisamente lo mismo dice el Sr. Don Francisco de Marcaida.

De modo que despues de esta polémica tan brillantemente sostenida por mi amigo, solo me ocurre referir un suceso que no tiene gracia ni intencion, pero que viene como de molde segun pienso.

Allá por el año no se cuantos y en el palacio del Congreso promoviose acalorada discusion en la que terció toda la cámara.

Cerró la discusion el Sr. A. y nadie le dijo una palabra. Entonces su amigo y camarada al Sr. C. se levantó indignado del asiento y pidió á grandes gritos la palabra.

—¿Como Sr. C. dijo el Presidente sonriendo va V. á ponerse en contra de toda la Asamblea?

—Sí, señor Presidente.

—Pero en contra?

En contra señor Presidente.

Pasóse el diputado al bando opuesto con no poco asombro del Congreso y empezó á declamar contra la cámara llamándola *la mar* de cosas buenas, pero es el caso que en medio de sus dicterios y sus sátiras, no hacia otra cosa que decirle, con estilo castizo y elocuente lo que ya le habia dicho el Sr. A.

—Noto—le dijo el presidente que le-

jos de pulverizar á la asamblea la está V. alabando y noto además que cuah-
to mas cree combatirla y atacarla,
mas la defiende y enaltece.

A lo que contestó tranquilamente el
diputado.

—Usia lo ha notado y... yo tambien.

—¿Entonces á que esta discusion?

—Es señor Presidente que necesitaba
desahogarme. Si me callo reviento
creanme ustedes.

..

Voy á dar varias naticias completa-
mente nuevas,

El calor en estos dias es escesivo.

Se han sentido algunos temblores de
tierra muy ligeros.

Además.....

El otro dia varias personas que cono-
cen la historia de *La Oceania* y la historia
del *Diario* decian hablando de ambos co-
legas.

—Digame V. quien es el padre de los
hijos del Cebedeo?

—Toma el Cebedeo?

—Digame V. ¿y quien es el padre de
los artículos del *Diario*?

—Toma! el *Diario*!

—Quien! no señor.

—Ah! Entonces ya me esplico que
el *Diario* haga la guerra á *La Oceania*.

—La guerra á la madre? Eso sí que
es un misterio.

—¿Un misterio? No señor, es un pru-
rito.

..

El vapor *Victoria* zarpará uno de es-
tos dias, con rumbo á Marianas, desde
donde regresará á la madre patria.

Le deseo un feliz viaje

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

LOS GRABADOS.

ALEJANDRO II, EMPERADOR DE RUSIA.

Publicamos en la primera página de este
número el retrato del Czar de todas las Ru-
sias, creyéndolo de actualidad, hoy que esta
nacion se encuentra empeñada en una guer-
ra muchas veces entablada por sus ante-
cesores que casi siempre imprimieron á la
Turquia su voluntad por medio, del nú-
mero y de la fuerza.

El tratado de París de 1856 dió algunas
garantías al caduco imperio Otomano, pero
roto este hoy desde el desastre alcanzado
por las petencias cerca de la sublime Puerta,
en la última conferencia, el emperador Ale-
jandro se ha comunicado á las triste necesi-
dad y así lo ha comunicado á las demás poten-
cias, de declarar la guerra á Turquia.

En nuestros números anteriores hemos
dad á conocer cuanto se refiere á esta im-
portante contienda.

Alejandro II Nicolaiewich nació en San
Petersburgo el 29 de Abril (17 de mismo
mes segun el almanaque Ruso) de 1818 y
sucedió á su padre el emperador Nicolás I
Pauloritch, el 2 de mayo (18 de Febrero)
de 1855. Fué coronado solemnemente el 7
de Setiembre (26 de Agosto) del año si-
guiente y contrajo matrimonio, en Abril
de 1841 con la princesa Maria Alejandrovna
que nació en 8 de Agosto (27 de Julio)
de 1824, hija de los grandes duques de
Hesse, Luis II y Guillermina Luisa.

Alejandro II tiene seis hijos y es el ma-
yor, heredero del vasto Imperio, Alejandro-
Alejandrowitch, Cesariwitch, que nació en

mayo de 1845 y casó en Noviembre de
1866 con Maria Teodorowna hija de Chris-
tian XI, rey de Dinamarca.

Sabido es que durante el reinado de Ale-
jandro II los siervos del imperio Ruso han ob-
tenido los derechos de ciudadanos libres

PLAYA DE BALAYAN.

En la página siete y debido á la amabi-
lidad de nuestro distinguido amigo el Dr.
D. Juan Burke, publicamos una vista foto-
gráfica, sacada por este señor en su último
viaje á aquel sitio.

Daremos algunos detalles en nuestro pro-
ximo número sobre esta vista que inserta-
mos con el mayor gusto, complaciendo á
nuestro amigo.

CASA DEL BARRIO DE BANCASO, TONDO.

Un apreciable suscriptor nos ha suplicado
demos á cononocer en *El Oriente* la casa
que aparece en la página seis de este nú-
mero y que ha de rifarse con la lotería del
mes de Setiembre último.

La circunstancia de no haber concluido
nuestros dibujantes la catedral-Iglesia de
Taal, que debiamos publicar en este nú-
mero, nos permite complacer al menciona-
do suscriptor, dando de ese modo á conocer
á nuestros lectores de fuera de Filipinas, la
vista de una casa de tabla y nipa que son
las que ocupan generalmente la gente acom-
odada del país.

De utilidad puede ser tambien para las
personas que quieran adquirir por poco
dinero una bonita finca, la publicacion de
la vista de ella, con los siguientes datos.

La mencionada casa se rifa con su cor-
respondiente solar, habiendo sido tasada en
pfs. 3,000.

Fué construida en el año 1876 con ma-
deras nuevas, tiene 11 varas y 1/2 de fren-
te con el mirador y 20 varas de fondo: el
terreno tiene 18 varas de frente y 40 id.
de fondo cercado de pared con enverjado
de madera en la fachada y está colocado
en el centro del solar formando dos huer-
tos á derecha é izquierda.

La parte alta está edificada de madera
con ventanas de conchas y percianas; las
puertas y escalera principal de madera nar-
ra graciosamente construida; consta de cai-
da, sala, de dos cuartos, comedor, cocina y
letrina, de regulares comedores que re-
quiere una buena distribucion.

Para concluir diremos que el billete de
rifa no vale mas que dos reales.

Con el mayor gusto y tomado del *Di-
ario de Cádiz*, reproducimos el siguiente ar-
tículo, que si bien no estamos muy de acuer-
do con algunas de sus apreciaciones, toca
varios puntos de reconocida utilidad para el
país, los cuales de plantearse darian un
resultado satisfactorio é inmediato.

Continuaremos reproduciendo la série de
artículos del autor se propone escribir so-
bre este asunto.

Hé aquí el primero:

LA COLONIZACION EN FILIPINAS.

I.

Desde hace algunos años, y, por des-
gracia para los intereses de la agricultura
y de la industria española, en aumento
siempre, se advierte que ciertas provincias
peninsulares emigran á cientos y á miles,
no ya individuos aislados, sino familias en-
teras que van á llevar á otras regiones y
comarcas el caudal inapreciable de sus fuer-
zas y de su actividad. Seducidos los unos
con el halago de falsas promesas, los otros
con la esperanza mas que problemática de
alcanzar en breve tiempo cuanto han me-
nester para subvenir á las necesidades y al
bienestar de sus hijos, abandonan la pa-

tria que los vió nacer y se dirigen á las
costas de Africa, la Plata ó á las vecinas
á fuerza de ímprobos trabajos consiguen
aquellos que sobreviven y pueden resistir
á las inclemencias de la temperatura, rea-
lizar, no el ideal que se propusieron, sino
reunir un menos que modesto peculio y aten-
der al sustento de sus familias.

Porque, en efecto, cuanto se ha dicho de
las riquezas con que brinda la América, y
cuanto se ha declamado en orden á la fe-
cundidad asombrosa de las tierras de Africa,
son cosas que no resisten á la prueba. Ni
la América produce hoy dia mas oro que
puede hallarse en algunas comarcas de la
Península, ni el clima consiente allí que
se cultiven los campos á toda hora y en
todo momento por brazos europeos, ni me-
nos la industria y el comercio han adqui-
rido allí un desarrollo tal, que puedan ab-
sorber cada año la corriente de emigracion
que se dirige á ella en busca de trabajo:
ni el Africa tampoco es mas fecunda, ni
mas rica, ni mas hospitalaria, ni ofrece
con mucho á los emigrantes las ventajas
que otras regiones mas apartadas, sí; pero
mas feraces, mas opulentas, mas dilatadas,
mas sanas, y sobre todo mejor dispuestas
á recibir al emigrante español, que no la
Argelia y la regencia de Túnez.

Nos referimos á nuestras posesiones de
Asia, á las islas Filipinas, en las cuales
cualquiera de las que forman el archipiélago,
reune bajo todos aspectos mejores condi-
ciones para el que emigra, que no la Amé-
rica y el África.

Cierto es que con ser nuestras esas islas,
y tal vez porque lo son están la inmensa
mayoría de los españoles, no ya de las cla-
ses trabajadoras, que son las que emigran,
sino de las acomodadas y ricas, que aunque
no emigran á esos países tienen el deber
de conocerlos, en la mas triste ignorancia
de lo que son y de lo que valen; ignoran-
cia que para mayor desgracia, aun tras-
ciende á otras esferas superiores, y en las
cuales á veces se cometen grandes errores
y desaciertos de trascendencia suma para
el porvenir de aquellas comarcas.

Las islas Filipinas aventajan bajo todos
conceptos, en salubridad, á las regiones mas
sanas de la América; allí no se padecen las
enfermedades que tanto estrago y periódica-
mente se sufren en el continente ameri-
cano: el europeo se aclimata perfectamente,
y si se establece en ellas pasada la primera
ruda, se vigoriza y adquiere nuevas fuerzas.

La fecundidad del suelo es extraordina-
ria aun comparada con América y Africa; la
tierra no ha menester de descanso alguno;
y sin los desvelos y los cuidados que exige
la agricultura en los países mas favoreci-
dos de la naturaleza, se obtienen conside-
rables cosechas.

El tabacó, el añil, la caña dulce y tan-
tos otros artículos de seguro consumo y que
son otras tantas fuentes de riqueza, se lo-
gran en las islas Filipinas con menos difi-
cultad que en la Península las patatas ó
la cebada.

Las maderas mas ricas y raras, las flo-
res mas aromáticas, las producciones en una
palabra, mas preciadas de los climas cálidos,
tienen allí su natural asiento y se dan
con facilidad y abundancia verdaderamente
pasmosa.

¿Por qué, pues, el emigrante no prefiere
plantar su tienda en los campos de Filipi-
nas, á correr las aventuras y los peligros y
las tristes realidades que le esperan en las
pampas y en las ciudades de América y en
los desiertos de Africa?

En nuestro sentir, porque no son cono-
cidas estas ventajas de aquellos á quienes
el rigor de su suerte obliga á la emi-
gracion.

Pero, si la prensa periódica consagrara una
atencion mas preferente á este asunto, divul-
gando el conocimiento de las islas Filipinas en-
tre las masas, no solo conseguiria cambiar de
bien de la patria el curso de esa corriente de



emigracion que nos arrebatada cada año tantos miles de brazos, sino que contribuiria de una manera efficacísima al engrandecimiento y á la prosperidad de aquellas regiones, aportándoles el contingente de que tan necesitadas se hallan para conseguirla, toda vez que en la raza indígena falta la iniciativa y el vigor que son necesarios para acometer y realizar grandes trabajos.

La prensa podria además, despertar el deseo de lucro en los capitalistas, y estos, por medio de la asociacion, crear grandes compañías que dirigieran á nuestras posesiones de Asia los emigrantes, poniéndolos una vez en el país, en condiciones de trabajar con provecho. El gobierno haria lo demás concediéndole tierras y cuanta proteccion es necesaria al desarrollo de nuevas colonias.

Como es consiguiente, esas empresas habian de resarcirse de sus gastos en alguna forma, y la mas ocasionada seria la de que estas explotasen las zonas que pusieran en producto y que abriesen á la actividad humana, en igual forma que lo hacia en otro tiempo la compañía de las Indias.

Hemos apuntado brevemente algunas ideas que nos ocurren acerca de las ventajas que reportaria, no solo á la metrópoli, sino á las provincias de Ultramar y á los emigrantes mismos, el encauzar esas corrientes que cada año parten de la Península para perderse en América y en Africa, y dirigirlas á nuestras posesiones de Filipinas, que tan generosamente brindan con sus tesoros á quien se presente á explotarlos.

En otro artículo lo haremos bajo un punto de vista distinto, y ciñéndonos solo al elemento militar.

DESCRIPCION DE LA ISABELA.

Extensa y llana extraordinariamente, pues los montes apenas se divisan en el horizonte; deshabitada casi en su totalidad; los pocos pueblos de que se compone distantes entre sí, sin calzadas en el exterior y en el interior mal acondicionados; Peña de bosques, sembrados acá y acullá, con maderas impropias para construccion; y por único cultivo el tabaco y un poco de maiz. Los habitantes no son de tan buena índole como los de Nueva Vizcaya apesar de que hablan la misma lengua las dos terceras partes de ellos. Cuando entré en esta provincia, me pareció, y aun me parece, muy triste; figúrase uno que la muerte tiene su habitacion entre estos matorrales. ¡Que contraste forman esta y aquella provincia! Aquí todo sin vida, sin movimiento; allí todo alegre, todo risueño. Aquí sin variedad ninguna en la naturaleza; los montes que se divisan, como sobrepuestos unos á otros, con vegetacion inmensa y muy variada, con infinidad de torrentes que se despeñan por sus cañadas arrastrando consigo leños y piedra en abundancia. Cuarenta dias estuve allí, quince con Teodoro, visitando uno y otro pueblo; hasta en Ibung estuve cinco dias con Villaverde, y ciertamente, que fué lo que mas me gustó.

DESCRIPCION DE IBUNG.

Al N. de Ibung y al OE. de Bagabag, en una llanura limitada al O. por unas colinitas de escasa elevacion, al pié de la grande cordillera que se estiende hasta Pangasinan é Ilocos, es donde el P. Villaverde ha trasladado, hace poco tiempo, la mision antigua del Quiangang. Se compone en la actualidad de treinta y tres familias ilocanas, y otras tantas igorrotas bajadas de los montes. El casco de la poblacion futura está muy bien trazado. Sus calles anchas tiradas á cordel; sus sesenta casas al rededor de la casita-convento, acabada de edificar, y sobre todo un terreno virgen, muy estenso, propio para sementeras, cruzado en todas direcciones por

arroyuelos de buena agna. Las treinta y tres casas de igorotes se han levantado á costa del P. á cuatro pesos cada uno; sus sementeras las ha trazado él mismo á cordel, señalando á cada igorrote un cuadrado de 10,000 varas. Le sementera de los ilocanos está á parte y la han formado ellos. Como los igorotes al bajar de los montes, no traen consigo mas que su lanza y un sucio taparrabos de una cuarta de ancho por dos de largo, el P. Villaverde ha tenido que comprarles carabaos y enseñarlos á arar; darles palay para que siembren; harado, hacha, bolo para trabajar; visitarlos en sus faenas, para que no se metan en la propiedad de su vecino, y sobre todo alimentarlos y vestirlos hasta que recojan la cosecha. Al dia siguiente de haber llegado á Ibung, algunos P., suelen bajar á visitarle varios igorotes, hombres, niños y mugeres. Los igorotes son por lo general bien formados y de gran musculatura; el pelo largo y recortado á manera de cerquillo, la cabeza adornada con plumas blancas en forma de penacho pendian de sus orejas tres clases de adornos, unos de conchas que asemejaban *mangos de cuchillo*, otros eran anillos de bronce de una media pulgada de diametro, y la tercera clase la formaban unas cadenillas largas tambien de bronce, terminadas en una planchita del mismo metal; fumaba en una grande pipa sujeta á otra cadeva de bronce que pendia de su cuello: llevaba además dobles argollas en brazos y pantorrillas; y en las caderas atado un tejido de algodón, con sus flecos correspondientes, adornado con cascabeles, y unos como punzones de bronce de dos pulgadas de longitud. Tal era el hombre que vino á regalar al P. nuevo un huevo para comer. Las mugeres visten casi lo mismo que los hombres: el pelo suelto y desgreñado, como que nunca ha pasado por entre las puas del peine; el taparrabos las cubre desde la cintura hasta las rodillas al rededor del cuerpo: no llevan adornos de ninguna clase, ni tampoco argollas en los brazos y piernas.

PIO IX.

Paris Journal ha publicado hace pocos dias un estudio muy notable acerca de Pio IX debido á la pluma de un inglés protestante,—que bien se conoce al leerlo,—pero que rinde al Soberano Pontífice un homenaje, tanto más precioso cuanto que es más desinteresado. No es la fé quien habla, sino el buen sentido que permite al escritor ver en Pio IX la figura más extraordinaria, más simpática, más majestuosa de estos tiempos, figura única en el mundo y que probablemente no volverá á verse más en él. Dejemos hablar al escritor: nuestros lectores corregirán por sí mismos algunas apreciaciones erróneas ó atrevidas que encontrarán en él, para admirar la conclusion tan justa y tan gloriosa para la Iglesia y el Papado á que ha sido llevado el autor de este estudio.

«Lord Palmerston me envió en 1849 cerca de Pio IX. Las simpatías de la nacion inglesa habian acompañado al Papa á Gaeta: estas simpatías son siempre las mismas para el hombre. Inglaterra no reconoce su prioridad como vicario de Cristo, pero saluda en él la prioridad de las más altas virtudes. Nuestra política ya no es la de 1849; sin embargo, nosotros no hemos creado la Italia; nosotros hemos sido los últimos mantenedores del poder austriaco en Venecia. Para no ser arrastrados por la corriente hemos seguido la ola italiana.

El patriotismo inglés degenera con frecuencia en venganza. Hemos silbado á Carlos X en 1830 y en 1859 hemos favorecido á Garibaldi. El odio del extranjero es además un título de gloria. Nuestros periodistas llaman al noble Fernando, *Bomba* y á la espada del desgraciado Carlos Alberto, *la Spada vittoriosa*, antes de salir de la vaina, sin duda.

Cuando tuve el honor de aproximarme al jefe espiritual de los católicos, nos hallábamos en el dia siguiente al de la primer borrasca. Pio IX habia pasado sin transicion, de la apoteosis á las gemonias. El Soberano que el pueblo habia lle-

vado en triunfo desde la puerta del pueblo al foro de Trajano, cuyos caballos habia cien veces desenganchado, se vió obligado á huir bajo un disfraz vulgar. Jamás he visto figura más serena que la del Papa proscrito: me engaño, he visto otra más, la de este mismo Pontífice no poseyendo en 1870 de la herencia de Pedro más que las llaves de la fe católica y el Vaticano.

Serenidad dulce y ligeramente burlona tal es el carácter principal de la fisonomía física y moral de Pio IX.

Me hallaba en Irlanda cuando fué elegido el Cardenal Mastai.

Muchos de mis colegas se encontraban en Roma; convendría oír de su boca el relato de lo que entonces pasó; no fué alegría lo que entonces hubo, fué un delirio. Las señoras romanas y las señoras inglesas protestantes no tenían bastantes flores para cubrir, al pasar, al joven y ardiente Pontífice. Entonces el catolicismo y hasta el cristianismo tuvieron hermosos dias. Semejante á Cristo al pasearse por las calles de Jerusalem aquel que se decia su vicario, atravesaba todos los dias la Ciudad eterna como el pastor en medio de su rebaño.

La blanca vision apareció en la plaza de Navona, en el Coliseo, en los jardines de Augusto. El Papado se sintió rejuvenecido de diez y ocho siglos, Mazzini envejecia.

Ningun historiador serio ha rehusado al Papado la gloria de haber sido el centinela de la libertad italiana. Los papas han sido reyes guelfos. El Papado ha ido todavía más lejos; ha ensayado, ha entrevisto la unidad italiana siglos antes de la casa de Saboya. El Papado ha seguido los destinos de Italia con sus alternativas de éxito feliz y de reveses, sin jactancia y sin desaliento. Y hoy el vencido de la lucha suprema entre la libertad y la revolucion, aún no desespera: Pio IX conserva la misma serenidad.

Así, pues, cuando el cardenal Mastai se sentó en la cátedra de San Pedro, los clamores de los sectarios se perdieron en el seno de un inmenso *hosanna*.

El viento se dirigia hácia la independencia de la patria italiana.

El heredero de Gregorio VII y de Julio II desplegó velas. Pero, ¿dónde estaba el puerto? ¿Qué debía resultar de esta heroica tentativa? Una modificacion ó una confederacion de los Estados de la Península? ¿Arrojados los austriacos de Italia estaba ya resuelto el problema? Por muy triste que haya sido el resultado de esta doble campaña en favor de la libertad de los pueblos, Dios hizo salir de esta doble prueba un nuevo título á la justicia de la historia. ¿Quién en Europa habia sido mas generoso y más liberal que el Papa?...

Pio IX vencido con las libertades de la patria por la revolucion cosmopolita, entró en Roma, y con él, el perdon. Pero si el Pontífice concedió gracia á las personas, no por eso perdonó las doctrinas. El combate por medio del dogma y de la palabra comenzó entonces. ¿Era oportuna la hora para las encíclicas y para los concilios? ¡No soy competente para resolverlo! Solamente esta cuestion se ha presentado despues de Cristo. Diez veces cada siglo. Y despues Pio IX, con su fina sonrisa, podria añadir:—«¡Teneis razon! para hacer leyes, esperad que ya no haya ladrones ni asesinos: vais á incomodar á estos hombres un poco susceptibles!»

Nuestros periódicos han acogido frecuentemente con el sarcasmo, la palabra del Vaticano. En el fondo, Inglaterra como Rusia, saben perfectamente que esta palabra de moral divina, de justicia eterna, es la única que vela en la conciencia de los pueblos y de los reyes, por los deberes recíprocos: saben que el dia en que ya no se la escuchase, habria el silencio de la muerte social.

La política del reino de Pio IX puede llamarse la política de las almas.

Fiel al juramento prestado, ha defendido palmo á palmo, primero por la diplomacia y despues por medio de las armas, el patrimonio de la Iglesia. Entonces hubo más bien un duelo entre el cardenal Antonelly y M. de Cavour, un duelo entre el Piamonte y los voluntarios de la Europa católica.

Vióse entonces un espectáculo extraordinario. Pio IX, despojado de las dos terceras partes de sus estados se declara el protector de los pue-

blos oprimidos; por dos veces convoca á los obispos del universo al pié de su trono; y cuando todo está terminado, cuando ya uada le queda, suspende el Concilio: pero el vencedor de los vencedores es aun Pio IX: ¡preguntad al príncipe de Bismarck y al cardenal Hohenloe! ¿Los futuros historiadores de Pio IX, se harán la pregunta de si el Concilio del Vaticano tenía su razón de ser? ¿De sí el Papa debía permanecer en Roma de 1870? En lo que á mi atañe, no contestaré á estas preguntas indiscretas. Séame suficiente, colocándome en el terreno de los católicos, afirmar que sin la infalibilidad el dogma católico se desmorona por completo. Los católicos, como tambien los cristianos no tienen al servicio de su fé más que un pequeño número de textos evangélicos? Estos textos existen ó nó? que los católicos y protestantes los interpretan á su manera, sea: pero ni los unos ni los otros pueden suprimir en ellos ni una coma ni una jota.

Ahora bien, cuando los católicos que desde hace 18 siglos, habian reconocido al Papa como doctor infalible, supieron que este reconocimiento era un dogma, no se admiraron de ello: el dogma existía en su corazon como en su razón: quedaron consolados. En el dominio de los misterios y de lo sobrenatural, la fé no puede fortificarse mas que por medio de la fé. La definición de los dogmas es por consiguiente para la Iglesia católica una ley de eterna oportunidad.

Mucho más embarazado me encuentro al tratar de justificar la permanencia de Pio IX en Roma. Hé aquí lo que el Papa responde á los que le preguntan: «Cuando Pedro hubo abandonado á Roma huyendo de sus verdugos, encontró en su camino á Jesucristo. «Señor, le dijo, ¿á dónde vais?—Vuelvo á Roma, le dijo Cristo, á hacerme crucificar por segunda vez.» Pedro comprendió, y regresó á Roma.»

Esta admirable leyenda es la idea fija de Pio IX, que ha hecho reproducir en numerosas medallas. No ha querido huir ni de la persecucion, ni de las catacumbas, ni del martirio. ¿Quién podrá ya dudar de la intrepidez de Pio IX? Sin embargo, el político se preguntará si la presencia del Papa en el Vaticano no deberá crear, en un momento dado, graves embarazos en la Iglesia romana? Si la partida de Pio IX en 1870, al producir indecibles emociones en la conciencia de los católicos, ¿no hubiese hecho sentir al equilibrio europeo una de esas sacudidas que destruyen á la sociedad por su base? La guerra contra la Francia, ¿hubiera tenido consecuencias tan desastrosas? ¿Hubiera sido tan larga? En medio del brillo del triunfo, el príncipe canciller del imperio alemán ha debido contar con los católicos; en una explosion muy diferentemente formidable del sentimiento católico, ¿no hubiera encontrado un obstáculo invencible á sus designios?

Evoquemos lealmente nuestros recuerdos históricos, y supongamos el telégrama siguiente: «Pio IX ha abandonado ayer á Roma y á Italia.» El mundo católico presa de inexplicables angustias, no le hubiera dicho tambien: «Señor, ¿á donde vais?»

Tal es el pasado: ¿cual será el porvenir? Prescindiendo de ciertas divergencias acerca del modo de entender el *Decálogo*; prescindiendo de ciertas nociones acerca de lo *tuyo* y de lo *mío* que no son las mías; prescindiendo en fin, de la glorificación de la ingratitud en la que no puedo adherirme, no tengo dificultad en confesar que los italianos, por la sabiduría de su política, por su prudencia y moderacion en la gestion de los negocios, han merecido la admiracion del mundo.

En diez y siete años, pasando por cima de todos los obstáculos, sufriendo la inepticia de sus capitanes y de sus financieros, con la derrota y una bancarrota inminente al servicio de su patriotismo, los italianos han levantado la torre hasta los cielos; pero esta torre tiene la base de arcilla. Han confiscado á Garibaldi, y casi le han ahogado con laureles, muy admirados de servir para este uso; pero Mazzini muerto habla todavía á los sectarios. Este año se reunian 20.000 alrededor de su tumba: nosotros lo hemos visto. Han creado la patria italiana; han cubierto á Nápoles, Florencia, Turin, con los pliegues de la bandera italiana; pero Nápoles, pero Toscana, pero el mismo Piamonte se estremecen todavía bajo el sudario, y como

Mazzini, la muerta autonomía habla aun de resurreccion.

Ciertamente que Italia tiene el derecho de cumplir su unidad. ¿Pero Italia tiene conciencia de lo que debe ser esta unidad para su grandeza y prosperidad futura? Esceptuada la Francia, ¿dónde está el pueblo verdaderamente uno?

Dios solo es la unidad. Los pueblos buscan á través de los siglos una unidad que no es de este mundo. Dios ha establecido, por decirlo así, una ley de engrandecimiento. Una vez tocados ciertos limites dice á la grandeza humana. «¡No llegarás mas allá!» A través de las edades puede seguirse la ejecución rigurosa de esta ley.

En lo concerniente á Italia, tiene esta una apariencia de fuerza y de vitalidad porque los diplomáticos italianos no han llevado su teoría á sus últimas consecuencias. Con la Córcega y el Tessino el reino de Italia no hubiese vivido un solo año.

Pio IX sabe todo esto mejor que los italianos y mientras que todos, autonomistas, unitarios mazzinianos, se preparan en la expectativa de un suceso, solo Pio IX tiene confianza en la victoria. Sabe que tal vez no verá esta victoria, pero cree que el Papado asistirá á ella. Conserva esta fé inquebrantable de 200 Papas, sus antepasados. Cristo, según los católicos, ha prometido á su Iglesia esta filiación mística: «Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos!»

¿Quién hay que haya atravesado la Italia durante estos dos últimos años sin haber advertido la situación que señala? ¿Quién no ha oído rugir sordamente el descontento del pueblo romano? ¿Quién no se ha apercebido de que Victor Manuel era considerado en Roma como un extranjero? ¿Quién no ha leído en la frente de la encantadora princesa Margarita la melancolía del destierro? La familia real de Saboya tiene en Roma la nostalgia del Piamonte.

Bien sé que se usa de demasiada severidad con los romanos. Estos infelices romanos que no comprenden la felicidad que se les ha dado aumentándoles los impuestos y disminuyéndoles los recursos, son perezosos y holgazanes... Muy difícil será probarles su felicidad. La ley del trabajo es divina sin duda. Dios ha colocado al hombre en el paraíso terrestre para que lo cultivase, *ut coleretur*. En esta morada de deleite me parece que debian ser aquellos trabajos de placer muy poco parecidos á los que Garibaldi propone en interés de la *malaria* y de los negocios italianos.

Pio IX es hermoso, alto, majestuoso: á pesar de su mucha edad, su voz es fuerte y cual conviene al que habla al mundo y á la ciudad. Poco importa, bien mirado, que el Papa sea hermoso ó feo. La belleza física es un atractivo, un prestigio mas para conmover las muchedumbres. Las grandes almas se hacen notar aun através de las imperfecciones físicas. Es raro tambien que la exuberancia de cualidades físicas no se verifique con detrimento de las cualidades morales. Pio IX político hasta cierto punto, Pio IX teólogo, Pio IX el mas ilustre predicador italiano despues de Ventura, es una escepcion.

Hay una escuela muy estendida que pretende que el Cristo era feo, que el hijo de Dios al tomar la humanidad, habia tomado todas las enfermedades. Me declaro incompetente en esta cuestion como en la de saber si la Virgen tenia ojos negros á la española, ú ojos azules como los de mis compatriotas.

Lo cierto es que cuando el dicho Pontífice que hace 30 años está rigiendo la Iglesia haya desaparecido, habrá entonces un vacío doloroso en el mundo. Nadie ha amado más á la humanidad que Pio IX, nadie ha amado mas que él á Roma y á Italia. Faltarán entonces á la ciudad eterna un no sé qué, que no se volverá á ver en mucho tiempo. Siempre habrá grandes Papas, doctores y confesores; ¿Pero habrá siempre en el rebaño un pastor tan clemente? Los esplendores de la tiara iluminarán al mundo, como tambien los dichos rayos del sol iluminarán la campiña romana.

El reino de Leon X es el de las obras maestras. Suceda lo que quiera, es el mas glorioso de la historia de la Iglesia, porque los Papas

futuros no tendrán nada que definir en lo tocante á los textos, que son los fundamentos de la Iglesia católica, y que hablarán al pueblo católico con autoridad siempre consagrada.

Dios, que mide los dias, tal vez le concederá la dicha de ver la tierra prometida. Los más jóvenes, Cavour y Napoleon III, han pasado: imperios más poderosos que la Italia se han desmembrado. ¿Tenemos el derecho de sonreir cuando los católicos verdaderos proclaman la política de Dios? Dispongámonos á oír la voz del cañon. ¿Quién sabe si no vendrán grandes sucesos á desbaratar los proyectos de la política de los hombres!

(Annales catholiques.)

TELÉGRAFO PARA INCENDIOS.

En la sesion anual que ha celebrado este año en Londres la Sociedad de ingenieros de telégrafos, en la cual asistió nuestro compatriota el director de telégrafos é inventor del aparato llamado *autoquinético*, Sr. Bejar O'Lawlor, expusieron en el centro del salon los tres sistemas hoy día conocidos para dar avisos en casos de incendios, esto es, el referido aparato del Sr. Béjar; el *alemán* establecido en Amsterdam, Francfort y Hamburgo, y el *americano*, establecido en Boston.

El objeto principal de estos tres sistemas de aparatos es reducir al *minimum*, el tiempo que media desde que se descubre el fuego ó incendio hasta recibir el auxilio de las bombas, pues, de los cuadros y datos estadísticos que acompañan á la *Memoria* presentada en dicha sesion por Mr. Fischer, resulta que los *incendios graves* ascienden al 29 por 100 en las ciudades que no tienen establecido el sistema de telégrafo-automático, al 17 por 100 en las que le tienen incompleto, y á menos del 4 en las que lo tienen completo.

La Memoria explica luego el sistema adoptado para establecer el mismo en las ciudades alemanas.

El sistema establecido en Berlin, Amsterdam, Hamburgo y Francfort es el sistema *alemán* ó de *Siemens*. En las calles se sitúan unas cajas, que encierran un aparato de relojería y un disco con el numero del aparato trazado con signos y rayas. Estos aparatos comunican con la estación central por medio del cable, como ya hemos indicado. Todos los aparatos están *montados en línea general*. Si hay un incendio, el agente de la autoridad abre la caja, tira de un cordón y la relojería hace girar el disco que transmite el aviso á la estación central, desde la cual envían á las del distrito en número del aparato que envió el aviso y se hacen sonar unas campanas que hay en las calles por medio de un aparato magnético-eléctrico bastante complicado y al que se le hace funcionar por medio de un manubrio que gira rápidamente. Solamente se puede enviar un despacho ó acaso á la vez, teniendo el inconveniente de que si se encuentran dos, ninguno sale bien.

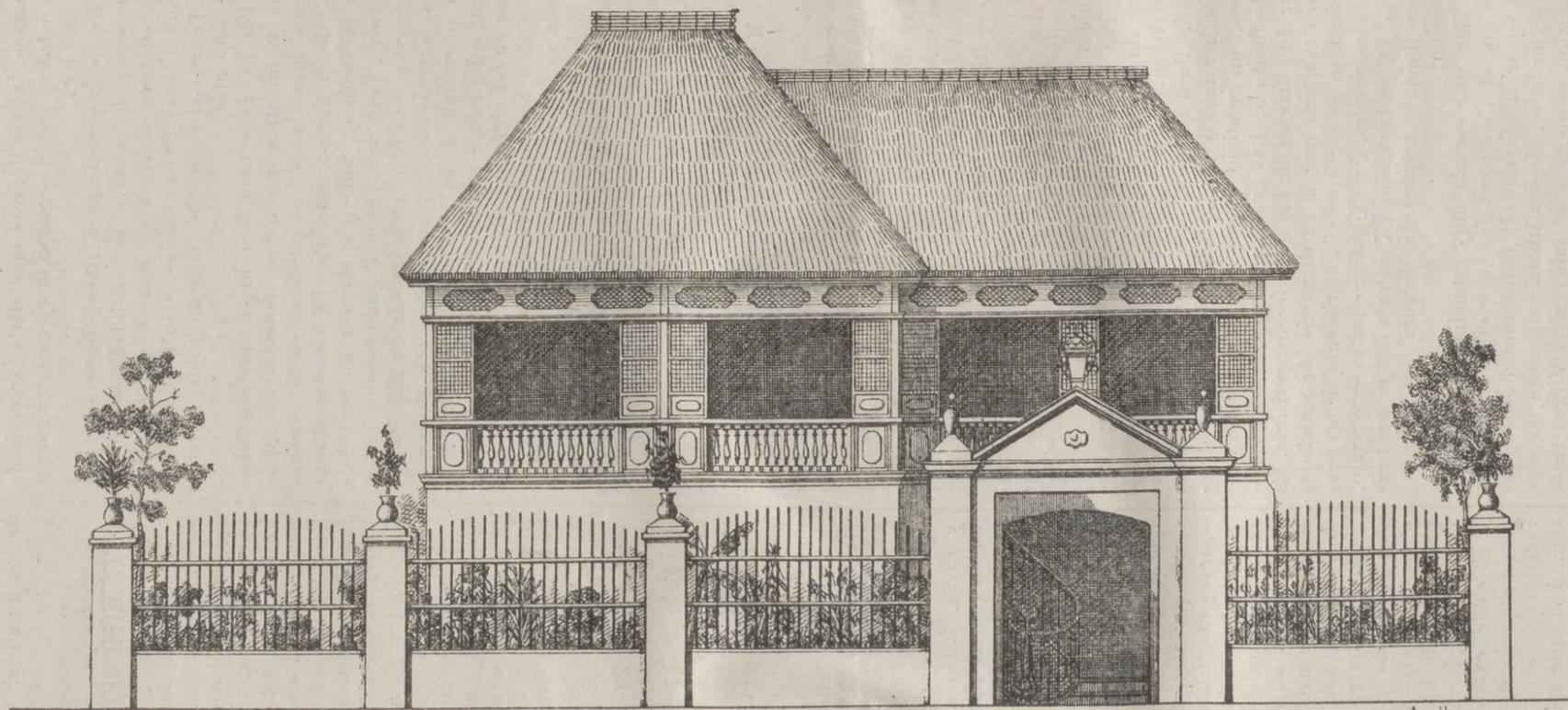
En Hamburgo hay dos estaciones centrales, una de policía y otra de fuegos, con 47 estaciones y 53 avisadores automáticos, en total 102 puntos, desde los cuales se puede dar aviso de fuego por telégrafo.

El cable extendido es de unos 46,700 metros subterráneo y de 39.000 aéreo. Las líneas radiales de distrito, están unidas todas á la central, á la que son enviados primeramente todos los avisos de fuego, y de la cual se envían las órdenes á los depósitos de bombas más próximos al lugar del siniestro.

Un aviso de alarma enviado desde cualquiera estación es reproducido en la central, la que por medio de un *magneto-inductor* da aviso á todas las estaciones del distrito y si es necesario simultáneamente á todas las de los siete distritos por medio de un *commutador* fijado para este objeto. El coste total del establecimiento ha sido librs. 8,028 y su sostenimiento cuesta el año 80. Mr. Fischer explica igualmente el sistema establecido en otras ciudades y expone el que en su concepto debía establecerse en Londres, que es bastante imperfecto.

El sistema *americano* está basado en el mismo principio que el alemán. Los aparatos

CASA que se rifa por la Loteria nacional que deberá celebrarse en el mes de Setiembre del presente año, situada en la de Bancaso del arrabal de Tondo, y el precio de cada billete es de dos reales fuertes.



CASA DEL BARRIO DE BANCASO.—TONDO.

culo l
gar la
na Est
nes ta
dos lo
aislada
tras se
Gran
de atar
á pesa
tener t
«El
hizo ve
con un
moner
entre l
teucia
ventaja
cion d
comun
nuestro

están montados todos en línea general, de modo que la resistencia al paso de la corriente es muy grande y necesita poderosas y numerosas pilas. El sistema americano establece un aparato en cada casa, y como el de Siemens, solo puede transmitir un despacho cada vez.

El autoquinético de nuestro compatriota Béjar O'Lawlor establece un aparato en cada casa, que comunica con la estación, y pueden enviarse varios despachos á la vez: pues los aparatos no entran en la línea general sino cuando funcionan, y si otro está funcionando esperan su turno y le transmiten por su orden.

El autoquinético puede, simultáneamente y á

voluntad del expedidor, enviar un telégrama á la policía y otro á la estación de fuego, indicando en ambos la casa que necesita el auxilio.

El sistema del autoquinético fué recibido con un aplauso general, conocidos sus detalles y expuestas las ventajas que reportaba sobre todos los otros conocidos.

Deseamos vivamente, que pronto se adopte por España y Colonias la telegrafía aplicada á los incendios; que se haga por el sistema Béjar, por ser el sistema preferido por los hombres de ciencia, y que desde luego se ocupen de ello todos los jefes de las compañías de bomberos, inspectores de estas y las autoridades correspondientes al

objeto de que no se relegue *ad calendas grecas* el establecimiento de tan importante servicio.

DEFENSAS COLONIALES.

Con el precedente epígrafe publicó hace poco *El Morning Post* un escrito en el que decía que el aspecto actual de los asuntos de Europa había llamado la atención de varias colonias de Inglaterra sobre sus medios de defensa. Así por ejemplo, los colonos de las costas orientales de la América del Norte se alarmaron por la aparición de algunos buques de guerra rusos en San Francisco de California. Examinaba el artí-



PLAYA DE BALAYAN. — (De una fotografía del Dr. D. Juan Burke.)

culo los motivos de alarma que puede abrigar la Australia, las colonias del Cabo de Buena Esperanza etc., y añade que con posesiones tan extensas como las de Inglaterra en todos los puntos del globo, algunas de ellas muy aisladas, un enemigo en tiempo de guerra, mientras se mantendría alejado de las costas de la Gran Bretaña, encontraría numerosos puntos de ataque lejos de ellas, puesto que la nación, á pesar de su numerosa escuadra, se hallaría sin tener una fuerza dominante en todas partes.

«El *Alabama*, decía el periódico inglés, nos hizo ver el daño que puede hacerse al comercio con un solo crucero, y no sería cosa de poco momento la protección del comercio que hay entre las colonias y la madre patria. La existencia de cables telegráficos nos prestaría una ventaja inmensa para tener noticia de la situación del enemigo, y á este fin deberíamos tener comunicaciones directas, completamente bajo nuestro mando, con todos los grupos conside-

rables de colonias. Con uno de estos, el del Sud de Africa, carecemos de comunicación telegráfica, y considerando la importancia del Cabo de Buena Esperanza como distancia media del viaje en una de las dos rutas existentes entre Inglaterra, la India, la China y la Australia, deberíamos reparar esta omisión tan pronto como fuese posible, considerando el asunto como interés nacional preferente.»

Notaba en seguida el articulista que Inglaterra, no solo necesitaria tener comunicaciones rápidas con todos sus dominios, sino que sus aprovisionamientos deberian hallarse distribuidos en todas partes de modo que ayudasen materialmente á las operaciones defensivas y ofensivas.

«Poderosos y rápidos buques de vapor, añade, que recordasen en cierto modo las fragatas veloces de Nelson y Collingwood, vuelven á ser necesarios y servirían mucho en tiempo de guerra, sea para proteger nuestro comercio, ó

bien para llevar auxilio á un puerto amenazado. Tenemos estaciones para el carbon de piedra, elemento indispensable en estos tiempos en que domina el vapor, pero apenas tenemos una que no pudiese ser capturada y destruida por un solo buque de guerra, habiendo sido hechas para épocas pacíficas y no para una ruptura de hostilidades. El mismo Newcastle, en la Nueva Gales del Sud, el principal puerto de exportación de carbones en la Australia y aun el hemisferio del Sud, está abierto completamente á un enemigo, y como no hay ferrocarril que una las minas con Sidney, debiéndose hacer el transporte por mar, podría resultar de ello un estado de cosas muy desagradable. Una ciudad como Newcastle debería poder defenderse, y lo mismo podría aplicarse á otras estaciones carboníferas que se hallan en iguales condiciones.

Además de depósitos de carbon fortificados, deberíamos tener en distintos puertos carene-

ros convenientes para la reparacion de los buques de guerra, aborrándoles de este modo la necesidad de hacer un largo viaje con tal objeto.»

Muy preciosas son las observaciones del periódico inglés, y merecen ser tenidas en cuenta por España, que á pesar de las enormes pérdidas de territorio sufridas en lo que va de siglo, es aun despues de Inglaterra la primera nacion colonial del mundo, pues si la Holanda y la Francia tienen en los mares de las indias Orientales y de la China posesiones que tal vez pueden parangonarse con las Filipinas, no reunen como España en las indias Occidentales la incomparable colonia de la isla de Cuba, que con la de Puerto-Rico adquieren cada dia nuevo valor por los productos de su suelo y su situacion geográfica.

Comunicaciones telegráficas directas, vapores de gran velocidad, careneros para reparacion de los buques de guerra y depósitos de carbon de piedra, al abrigo de un golpe de mano del enemigo, son las principales condiciones que para sus colonias reclama el articulista inglés.

Para la seguridad de las colonias españolas, ¿qué elementos de aquella clase poseemos, qué medios podemos emplear para procurarnos los que nos faltan, teniendo en consideracion el augustoso estado de nuestros presupuestos nacionales y coloniales?

Asunto es este muy complejo y que no puede ser tratado á fondo en pocas líneas. Creemos, no obstante, que las siguientes observaciones pueden servir para ilustrar la materia.

En el archipiélago filipino, á pesar de existir allí desde algunos años el cuerpo de telegrafos, solo ha podido habilitar algunas líneas en la isla de Luzon, y esto á reducida distancia de la capital.

A primeros de 1876 debian prolongarse hasta Nueva Ecija en el Norte y hasta Bataan, que forma la entrada del vasto golfo en cuyo fondo se halla Manila.

¿Cabe dudar que hallaríamos grandes ventajas, que se multiplicarian los medios de accion que poseemos en aquel mar, si las principales islas del archipiélago se comunicaran por medio de cables submarinos? Una vez terminado el que partiendo del Sud de Mindanao, llegase al Norte de Luzon, y tendido el de esta isla á Hong-Kong, es indudable que utilizaria nuestras líneas, pagándonos un crecido derecho de tránsito, la Australia, que no solo tiene completa su comunicacion que atraviesa de Norte á Sud de su vasto territorio, sino que la tiene prolongada hasta el límite meridional de Tasmania.

Basta echar una ojeada al mapa para comprender la inmensa ventaja que tendria nuestra línea directa para las comunicaciones de la gran colonia inglesa del Pacífico con la India y el Japon, haciéndose hoy la trasmision de los papeles de la Australia por la via tortuosa de las islas de la Sonda, Singapore y Hong-kong.

Respecto á combustibles, existe en Cebú, principal isla de las Celebes ó Visayas, una cuenca carbonífera, cuyo combustible, segun la *Revista Minera* de Madrid, es superior al de Australia. Habla tambien con elogio de estos criaderos el célebre naturalista alemán F. Jagor en su obra *Viajes por Filipinas*. Al celoso ingeniero de montes don S. Vidal y Soler, que hace pocos meses tuvimos ocasion de elogiar por otro trabajo relativo á Filipinas, debemos la traduccion y publicacion de esta interesante obra que deben consultar cuantos quieran formar un cabal juicio de nuestro archipiélago asiático. Tanto por lo que dicen el señor Jagor como el señor Gonzalez y Fernandez en su *Manual del viajero de Filipinas*, se desprende hallarse muy atrasada la explotacion de las minas del Cebú, cuyo buen laboreo seria para Filipinas de un valor inapreciable.

Pero ¿qué mucho que en las colonias seamos tributarios de los extranjeros por todo el combustible que consume nuestra marina de vapor, si aquí mismo en la Península la industria catalana, poseyendo buen carbon en las minas de su territorio, tiene que pagar á Inglaterra á precio de oro el principal elemento vital de su fabricacion, de que careceria si estallase una guerra europea?

Los careneros para reparacion de buques de guerra que reclama entre otros medios para sus colonias el periódico inglés, no faltan en Fili-

pinas, existiendo á pocas leguas de Manila el arsenal de Cavite; pero tal deben de hallarse faltos de los adelantos que en maquinaria y demás requisitos exige la navegacion moderna, que sin ir mas lejos, á la fecha de 27 de enero de este año el periódico de Filipinas *La Oceania Española* dijo lo siguiente, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y que reproducimos por su oportunidad:

«Dentro de breves dias saldrán para Hong-kong con objeto de limpiar fondos y sufrir algunas otras reparaciones, los vapores del Estado trasportes de guerra *Patiño* y *Marqués de la Victoria*.

Los dos se encuentran en bastante mal estado, sobre todo el *Marqués*, habiendo dispuesto vayan en convoy á fin de que puedan auxiliarse en caso necesario, mutuamente.»

Hechos de esta clase, que no es la primera vez que los vemos citados, son verdaderamente lamentables, tratándose de un apostadero tan numeroso en personal y en el que hay siempre una respetable fuerza naval que en 1875 se componia de los buques siguientes:

Fragata *Cármen*: fuerza de 360 caballos nominales, monta 41 cañones; 404 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Idem *Berenquela*: fuerza de 360 caballos nominales; en primera situacion.

Corbeta *Santa Lucia*: fuerza de 160 caballos nominales; monta 3 cañones; 165 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Idem *Vencedora*: fuerza de 160 caballos nominales; monta 8 cañones; 165 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Idem *Circe*: fuerza de 160 caballos nominales en primera situacion.

Idem *Vad-Ras*: fuerza de 160 caballos nominales; monta 3 cañones; 156 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Goleta *Animosa*: fuerza de 100 caballos nominales; 23 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada en situacion especial.

Idem *Santa Filomena*: fuerza de 100 caballos nominales; monta 2 cañones; 118 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Idem *Valiente*: fuerza de 100 caballos nominales; monta 2 cañones; 118 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Idem *Constancia*: fuerza de 100 caballos nominales; monta 2 cañones; 118 hombres de tripulacion y guarnicion; destinada para todo servicio.

Vapor *Patiño*: fuerza de 254 caballos nominales; monta 2 cañones; 89 hombres de tripulacion y guarnicion; destinado para todo servicio.

Idem *Marqués de la Victoria*: fuerza de 254 caballos nominales; monta 2 cañones; 89 hombres de tripulacion y guarnicion; destinado para todo servicio.

Bergantin *Subic*: monta 1 cañon; 31 hombres de tripulacion y guarnicion; destinado para todo servicio.

Contiene además el citado estado la lista de los buques sutiles, consistentes en 9 cañoneros de vapor de 30 caballos de fuerza cada uno, 8 cañoneros de 20 idem, 12 falúas y 3 botes, llevando esta fuerza sutil 159 cañones y 1.234 tripulantes.

En el apostadero de las Antillas hay en el dia un dique flotante, perteneciente á un particular, en el que pueden entrar los vapores de guerra de mayor parte, y el Estado cuenta allí, al parecer, con medios para todas las reparaciones de buques.

No sabemos que exista mina alguna de carbon en la isla de Cuba; se nos ha dicho empero que se utiliza por algun propietario en la elaboracion del azúcar un betun ó aceite mineral abundante en el pais, que se le mezcla con algun residuo de la misma caña. Es evidente que tal como se encuentra, este combustible no puede servir para las máquinas de los buques de vapor, pero si se estudiase el modo de aglomerarlo mezclándolo con alguna otra sustancia, como por ejemplo, el carbon vegetal, tal vez en un

caso apurado podria emplearse para aquel objeto.

¿Qué imposibles no realizó en Francia la química á principios de este siglo, cuando durante el bloqueo continental no podia recibir los productos coloniales? ¿A qué se debe si no á los desvelos de los químicos distinguidos que protegía la sagacidad de Napoleon I, entre otros adelantos, el cultivo de la remolacha, cuyos diferentes productos tanta influencia han tenido en la riqueza de la agricultura del Norte de la misma Francia?

En cuanto al lastimoso estado de las comunicaciones telegráficas de las Antillas con la madre patria, lo que en repetidas ocasiones hemos dicho nos dispensa el reproducirlo ahora.

Grandes progresos ha hecho la marina de vapor en estos últimos años en la velocidad de la marcha de los buques y en el ahorro de combustible con la perfeccion de sus máquinas. Carecemos de datos exactos sobre uno y otro punto respecto de nuestra marina, pero opinamos que en general debe hallarse en una inferioridad manifiesta con relacion á las principales marinas de Europa, por la época de que data la construccion de gran número de nuestros buques, y por qué, aun recientemente, no se han tenido siempre en cuenta estos requisitos al hacerse las construcciones.

El reciente viaje marítimo de S. M. el rey don Alfonso XII no podrá menos de hacer que estas graves cuestiones y cuantas otras se rozan con el porvenir de nuestra Armada sean examinadas con el interés que se merecen, no solo para la integridad de nuestras colonias, sino tambien para la seguridad de las naves mercantes que surcan los mares con pabellon español y aun para que las costas de la Península sean amparadas debidamente en todos tiempos y circunstancias.—(*Diario de Barcelona*.)

LOS PRIVILEGIOS DE INVENCION EN ESPAÑA.

Con mucho gusto hemos visto que el señor ministro de Fomento ha puesto su mano sobre tan importante asunto, por mas que á muchos parezca cosa baladí los llamados Privilegios de Invencion. Siga, pues, por ese camino el conde de Toreno, estudie la cuestion, y verá con asombro que, cuando los paises del mundo están dando gran importancia á las Patentes, y se reforman las antiguas leyes sobre inventos útiles, en armonía con los adelantos de la ciencia y de la industria, nuestra patria está todavia con el real decreto del año 26.

Es tal la importancia que en todas partes se dá á la concesion de Patentes, y de tal modo se reconoce que á ellas se debe la gran prosperidad industrial de que disfrutan, que los que han viajado por Inglaterra, Francia, los Estados-Unidos y otros paises, saben que una de las grandes curiosidades que visita asombrado el viajero son sus oficinas de Patentes, magníficos museos donde se cuentan por centenares los hombres hábiles allí empleados.

Solo para revisar *las peticiones* de Patentes hay en los Estados-Unidos cien hombres de profesiones distintas. Pero no es nuestro animo describir esas grandes instituciones, punto de partida de su pasmosa industria, y palenque á que concurren anualmente millares de sábios é industriales que alcanzan no pocas veces celebridad imperecedera, y fortunas fabulosas, como las de Singer, el inventor de la popular máquina de coser. En otra ocasion, tal vez, nos ocuparemos de demostrar cuánto debe la prosperidad material del mundo á la proteccion que, especialmente en los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, y Bélgica, se dá á los que, en sus horas de descanso, ó en el mismo trabajo, se ocupan en descubrir nuevos mecanismos y procedimientos.

Veamos hoy cual es la suerte del inventor español, con la actual legislacion que le cierra el paso, deteniéndole las más veces en su camino. Por toda legislacion, como hemos dicho, tenemos una real orden del año 1826, modificada por otras y otras, y varias circulares de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio. Cuando en el importante ramo de Patentes

de invencion tanto se ha adelantado en el mundo entero, en España vivimos aún en el año 1826. Este hecho dice por sí solo cuanto decir pudiéramos en estensos escritos.

Deseosos de ser breves, vamos á apuntar ligeramente los defectos de la actual legislacion:

1.º La Patente ó Privilegio que un pobre industrial obtiene en España, *después de seis meses* ó mas de una tramitacion inútil en muchos de sus movimientos, solo le sirve para la Península, Baleares y Canarias. Si desea que, como español, su invento se proteja en toda España, entonces es necesario que atraviese los mares, que nombre agentes en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, obtenga *tres nuevos Privilegios*, y apronte casi una fortuna. El pobre obrero español encontrará proteccion para su invento, en Bélgica ó Italia, en Francia, en cualquier parte, menos en su patria.

En los momentos en que escribimos estas líneas, un pobre industrial español, que pudiera ser rico si tuviese por patria cualquiera de esas naciones que han hecho ricos á tantos obreros laboriosos, inventores de cosas de menos importancia, no encuentra medios de asegurar la propiedad de un descubrimiento utilísimo.

Las leyes de su patria le exigen por un Privilegio de quince años las siguientes cantidades:

	Reales.
Para España	6,128
Para Cuba	8,400
Para Puerto-Rico	8,400
Para Filipinas	8,400
Por cuatro planos Memorias descriptivas, papel sellado para solicitudes, sello de guerra, etc.	2,080
Remuneracion á tres agentes en las colonias	3,000
	<hr/>
	36,328

En Bélgica, segun la legislacion vigente, lo mismo que en Francia, Italia, Portugal y otras naciones, bastaría sacar su Patente *por un año*, y con los productos de *su mismo invento*, pagaría la cuota anual, hasta los veinte ó veinte y un años que dura la Patente.

Varias naciones, como Wurtemberg, concederian á nuestro pobre industrial *gratis* su Patente.

Bélgica, no cobraria nada por la Patente, y solo le exigiria 40 rs. el primer año, 80 el segundo y así sucesivamente. Por eso Bélgica, á pesar de su escasa poblacion, es un emporio industrial y comercial, y concede miles de Patentes cada año, mientras que en España no llegan á 200 las que se solicitan.

Italia exige 120 rs. el primer año, 240 el segundo, y así sucesivamente.

Francia, que es la mas exigente de las razas latinas, hace pagar 400 rs. por años anticipados; pero se prepara á reformar su legislacion, rebajando los precios en bien de los inventores.

En los Estados-Unidos, donde la vida es cara, y un duro tiene el valor de un franco, solo cuesta una Patente por diez y siete años 500 rs.

Llamamos la atencion de la prensa sobre tan importante punto, y pedimos su apoyo en un asunto que, completamente ageno á la política, tiende á beneficiar á nuestros pobres obreros, que son los inventores las mas de las veces, y á levantar de su postracion la industria nacional.

Si tuviéramos tiempo y espacio reproduciríamos la opinion de respetabilísimas autoridades para demostrar, que facilitando la obtencion de Patentes se estimula al hombre laborioso y se desarrolla y crece la industria y el comercio.

Solo la invencion de la máquina de coser dá trabajo en el mundo á un millon de obreros, sin hacer mérito del incalculable número de hombres y mujeres que se dedican á su uso. Solo Singer tiene en su fabrica cinco mil operarios, y hay en Europa y América millones de fabricantes de nuestros sistemas. Es preciso, pues, reformar nuestra antigua y defectuosa legislacion de Privilegios sobre las siguientes bases:

1.º Que se borre la palabra *Privilegio*, sustituyéndola por la que se usa en todas partes. ¿Qué Privilegio se concede al que se le ampara en la tranquila posesion de lo que es suyo?

2.º Fijacion de veinte y cinco años como minimum de la concesion.

3.º Disminucion considerable del valor de Patente, aceptándose el sistema de cuotas anuales, como en Bélgica, Italia y Francia. La suspension del pago ó la no explotacion de la Patente producen la caducidad.

4.º Que la Patente que se concede en España sea válida en todos los puntos donde ondee el pabellon español. Es injusto obligar á un pobre industrial, la mayor parte de las veces un obrero, á que acometa la difícil obra de nombrar agentes en tres países y hacer una casi fortuna para él. Es impolitico establecer esas divisiones entre España y sus provincias de Ultramar, separándolas luego entre sí, como si pretendiesen establecer cantones.

Creemos haber dicho lo bastante por hoy y dispuestos estamos á volver sobre el mismo asunto porque lo consideramos de importancia vital, como uno de los medios de arrancar de su postracion á nuestra industria.

(El Imparcial.)

LOGICA Y LITERATURA.

ARTICULO TERCERO.

Mi apreciado amigo Sr. Entrala: Voy á contestar, en este mi último artículo de los que sus *Cartas intimas* de V. han motivado, á la segunda de ellas, publicada en *El Oriente* del dia tres del actual. Brevisimamente, en lo que tiene de réplica á mi primer artículo, pues ya he dicho que no seguiría polémica: con alguna extension, aunque tambien con la posible brevedad, en lo que tiene de continuacion de la primera, ó sea, en lo que se refiere á concretar el pensamiento de V. respecto del drama del Sr. Echegaray, objeto de nuestro amistoso debate.

Por lo que hace á lo que en dicha segunda carta es réplica de mi primer artículo, diré á V. que me pesa, aun dicho hipotéticamente y en broma, lo de que sus razones de V. no valiesen dos cuartos filosóficamente valoradas; pues veo que he lastimado, sin quererlo, la susceptibilidad de V., que yo respeto, hablando lo mismo que escribiendo. Si ni en broma y en hipótesis pasa V. de buen grado la frase, ténjala por no dicha, aunque su esencia sea inofensiva, á saber, la de que no me parecen exactos sus racocinios de V., lo cual es bastante menos que calificarlos de absurdos, como V. hace con mis opiniones.

Que yo defiendo estas sentando el sofisma como axioma y considerando irrefutable cuanto digo. ¿Querría V. tomarse la molestia de copiar íntegramente periodos de mis artículos, que probasen la exactitud de su aserto, que niego rotundamente? Trabajo le mando.

Que me defienda titular mi primer artículo *ataque de bilis*. ¿Cómo! ¿Tan bilioso aparezco en él? Francamente: me parece que en absoluto no merezco ese reproche, y en concreto que tuvo Samaniego mucha razon cuando dijo:

En una alforja al hombro
Llevo los vicios:
Llevo los vicios,
Llevo los vicios,
Llevo los vicios,
Llevo los vicios,
Detrás los míos.

Con ironía, que no trata V. de disimular, y enumerando hábilmente los motivos que tiene para conocer el teatro antiguo y moderno, habla V. de mis mayores conocimientos del mismo y sus trasformaciones, que los que V. tener pueda. En cambio de esa ironía, le diré á V. lisa y llanamente que, si sus conocimientos de V. de nuestro teatro antiguo y moderno no fuesen mayores que los míos, serian escasísimos. En esto le cedo á V. la palma: cesion que significaría bien poco en pró de la valía de V. como literato; empero esa valía se funda ya en que conozca V. bien, como no dudo conocer, nuestros autores clásicos y entre ellos los dramáticos, ya en los muchos trabajos literarios que ha producido su siempre fácil, y elegante, y erudita pluma de V., frecuentemente apasionada, casi siempre hiperbólica, y, alguna vez, voladora fuera de los dominios de la ciencia del discurso.

Por lo que hace á lo que es, en su carta de V., juicio concreto del drama del Sr. Echegaray, tenemos para principiar que el fundamento de los estupendos elogios de V. está en

su propio juicio y en el de siete distinguidos literatos de Madrid. Respetable parece tal fundamento; pero de él á las *corrientes europeas* y al *mundo entero*, de que ha hablado V., hay la misma diferencia, que la de un pequeño salto de agua en un jardín á las cataratas del Niágara. Digo: se me figura.

Cambiando de plan en la defensa de *La Esposa del Vengador* (drama), dice V. que no solamente no es inmoral, como yo afirmo, sino que es moral, pues *está basado en el perdón de las ofensas*. Y esta frase la ha escrito V. en cursiva, para llamar la atencion como si fuese preciso tal accidente, para que se reparase en la esencia del concepto, que no es exacto, y que, al invocarlo V., realiza la condenacion de una obra que tiene por objeto ensalzar la venganza, como ya el titulo revela.

Si la tendencia del drama es, segun V. ha reconocido y confesado, enaltecer á Cárlos, y este es la encarnacion de la venganza, como V. ha tenido igualmente que confesar, pues mata al conde de Pacheco para vengar á su padre, y se da la muerte á sí propio para vengar al conde, ¿cómo ha podido V. decir que el drama está basado en el perdón de las ofensas? Si Echegaray leyese nuestros artículos, encontraría, sin duda, mala mi impugnacion; pero esta parte de la defensa de V. le dejaría aturdido. Ella me trae á la memoria un cuento, que viene á pelo, y por esto voy á contarle, aunque no me da el naipe por los cuentos.

Pues, señor: érase un gitano, que así habría él hecho fazañas dignas de pasar á la posteridad, que entre los suyos se le conocía por *tio Garduña*. En cierta ocasion, por no faltar á respetables tradiciones de familia y por aumentar los servicios de su brillante hoja de idem, robo un mulo; pero no anduvo tan listo como á su tranquilidad conviniera; porque la justicia humeó algo, echóle mano y le formó causa.

Como á los bribones no suelen faltarles protectores, los del gitano lograron se encargase de su defensa un abogado distinguido, quien el dia de la vista de la causa discurrió estensa y muy hábilmente respecto á la falta de prueba de la delincuencia de su cliente, cuya inocencia pretendió que era mas clara que la luz del sol, pidiendo, en tal virtud, que se le absolviese libremente.

El gitano asistia á la vista de la causa, y un compadre suyo tan tunante como él se le acercó y le dijo:—«Pero tio Garduña, la verdad: ha robao V. el mulo, sí ó no. Digámelo con franquesa; que soy su compare y no he de comprometerle.»

—«Ay, compare e mi vía! Después de lo que ha salio de esa boca que Dios bendiga, ni yo mesmo lo sé.....»

Me parece que no necesito hacer aplicacion del cuento. La dificultad ahora estriba en que V. llegase á persuadir á Echegaray (pues yo me doy por convencido) de que su drama, que es la apología de la venganza, está basado en el perdón de las ofensas.

Dice V. que la idea del drama, la condenacion suprema de su fondo (los cajistas, como inspirados, escribieron *condenacion*), la esencia de la obra está representada por Aurora, y que si D. Cárlos es la fuerza, Aurora es la templanza; si D. Cárlos es la ira, Aurora es la humildad; y si D. Cárlos es la venganza y la pasion, Aurora es el perdón y la dulzura.

Para presentar este antitesis entre Cárlos, y Aurora, es preciso, amigo mío, rasgar el drama. Aurora es tanto cuanto Cárlos la encarnacion de la venganza: ella, conforme lo permiten las condiciones de su sexo: él, como militar valiente, y como hombre desenfrenado en sus pasiones. No hay en todo el drama una sola frase, *ni una sola*, en los labios de Aurora de dulzura y de perdón; porque, entendámonos, esa frase habria de ser para el matador de su padre; y ella sólo piensa en unirse á Cárlos (ignorando que lo es él,) y en que este venga la muerte del conde, matando á su matador: tanto, que le hace jurar que en cuanto ella le diga quien es, él le dará muerte. Si esto es templanza, humildad, perdón y dulzura, entonces convendré con V. en que el drama de Echegaray es una produccion magnífica, sublime; pero será preciso que hagamos un diccionario nuevo para comprenderla.

Ni siquiera en la última escena, que V. copia, ostenta Aurora las cualidades que su creadora fantasía de V. le atribuye; porque el continuar amando á Carlos, á quien entonces reconoce como el matador de su padre, no es el perdón de esta muerte, sino el premio de haberla vengado. Mientras Carlos no se hiera, ella se resiste á creer que sea el matador de su padre y le excita á que hable. ¿Para qué? Para justificarse. Después que Carlos se confiesa autor de la muerte del conde, y se mata cumpliendo el juramento empeñado, ella ante su cadáver dice:

El ha vengado á mi padre.
Yo soy ante Dios ¡oh madre!
La Esposa del Vengador!!

Esto es: soy la esposa del que ha dado muerte al matador de mi padre: soy la esposa del vengador de mi padre. ¿A quién perdona aquí Aurora, Sr. Entrala? ¿Porque se empeña V. en atribuir al drama lo que es evidentemente contrario al propósito de su autor, clara y reiteradamente manifestado?

Copia V. los versos en que Carlos, ponderando lo grande de su pasión por Aurora, pretende aparecer justificado ante el lector del drama. Pues en eso consiste la inmoralidad de este: en la perseverante tendencia á falsear los afectos, presentando como bueno y digno de alabanza, lo que es malo y digno de severa reprobación.

Por cierto que, al tratar este punto, antójame que ha entrado V. en el vedado terreno de las personalidades; pues repetidas veces, y una de ellas con visible ironía, ataca V. mi imparcialidad: lo cual ni V. respecto de mí, ni yo respecto de V. podemos hacer, pues debemos concedernos recíprocamente buena fé en la discusión: de suerte que en el que no tenga razón habrá error, pero no parcialidad. Supongo que convendrá V. conmigo en que son cosas muy distintas.

Veo que, al tratar la cuestión de las inverosimilitudes, de que, á mi juicio aolece el drama, no he sabido explicarme con claridad suficiente, puesto que V. no me ha entendido. Mas por aquello de *non bis in idem*, y porque, después de todo, tanto V. como yo escribimos para el público, considero superfluo volver á hablar del asunto. Yo indiqué cuales eran esas inverosimilitudes; y V., al contestarme, se fija en otras. Pues sume V. algunas de las suyas con las mías, y pasemos á otra cosa. Y digo *algunas*, porque, el que un amante haga un viaje de tres años para encontrar el remedio de un padecimiento de la muger á quien adora, no he dicho, ni indicado siquiera, que sea inverosímil, circunstancia que tampoco he atribuido al desafío de Carlos con el conde de Pacheco.

Si V. dice que omita citar los rasgos de género de que está sembrado el drama, lo cual debería V. hacer aunque no fuese mas que para probar que Echegaray hace versos admirables; resulta que, por propia confesión de V., quedan sin prueba afirmaciones muy importantes, que V. ha hecho en favor del drama de que tratamos.

Dice V. que la cuarteta de Fernando á Carlos, cuando Aurora recobra la vista, en la que le dice:

Tú, el matador de su padre,
Tú, alevé entre las alevés,
Arráncala, si te atreves,
De los brazos de su madre;

Debe producir por sí sola el aullido, el estallido, el triunfo, la conmoción y el frenesí de todo un público. Tiene V. muchísima razón: es tal vez la situación mas dramática que hay en la obra; es, en mi concepto, la *única buena*. Pero ¿sabe V. porqué? Porque Echegaray, sin advertirlo, responde en esta cuarteta al sentimiento de indignación en que todos los espectadores rebotan respecto de la falsía de Carlos, *alevé entre las alevés*. Porque esa cuarteta está inspirada en sentimientos de rectitud y de justicia, condenación suprema del enaltecimiento de Carlos: enaltecimiento que, según V. ha tenido que confesar, es el objeto del drama, ó su marcada tendencia.

«Tú, que has dado muerte al padre de esa joven: tú, que por medio del engaño y la mentira, has logrado que te ame, lo cual era imposible sin apelar á tan reprobados medios: tú, que así te has hecho reo de la mas grave de las alevosías posibles: consuma tu obra, arran-

«cándola de los brazos de su madre, pues ya voluntariamente no será tuya.»

He ahí lo que dice esa cuarteta, que no se comprende cómo Echegaray ha dejado en el drama. Pero, porque es la única luz que se vizlumbra en ese cuadro tan sombrío, tan negro; por eso debe producir y producirá sin duda el efecto inmenso que V. tan valientemente ha dibujado.

Dice V. que la última escena es de un efecto mágico, asombroso, y que me he contentado con decir que Carlos es suicida. Entiendo que padece V. olvido, al hablar así; pues fuera de que en la exposición del argumento del drama, dije lo suficiente, después copié los últimos cinco versos que Aurora dice y que son la conclusión de aquel. En cuanto á que esa escena sea de efecto asombroso y mágico, sólo diré á V. que lo contrario indica el mismísimo D. Manuel de la Revilla, autoridad irrecusable para V., diciendo que los espectadores enmudecen ante aquella catástrofe, que los deja desagradablemente impresionados. Si no son estas sus palabras, es esta la idea. V. puede rectificar, si me equivoco.

Uno de los últimos párrafos de su carta de V. dice:

«¿Pero á qué continuar? Me canso en discutir inútilmente, pues por mas que me sea grato dirigirme á una persona tan docta como V., el acuerdo es imposible, toda vez que V. llama previsto á lo imprevisto y niega las luchas de la vida y las contrariedades del destino, no porque á V. y á mí no nos lo enseñaran en la escuela, sino porque no las ha tenido. Es decir que para V. es mentira la desesperación de Luzbel, por ser Luzbel quien la padece; y la horrible agonía de Judas, por ser Judas quien la sufre. Es decir que los versos que Zorrilla hiciera *inmorales*, no serían admirables para V., bajo la verdadera acepción de la palabra. «Perdone V., estimado amigo mio; pero entiendo que los que, creyendo patentizar una verdad, niegan todo lo que no sea esa verdad, incurren en una grave falta: la de poner en ridículo aquello que pretenden ensalzar.»

Los que sostienen una opinión como verdadera, tienen forzosamente que negar cuanto no sea aquella verdad; pues cuanto no sea aquella verdad, será falso, porque estará fuera de ella; y cuanto está fuera de la verdad es contrario á la verdad, que tiene que ser única en todas las cosas. Así, por ejemplo, los que defienden que entre dos puntos sólo puede tirarse una línea recta, tienen que sostener que son curvas ó angulosas todas las demás imaginables, y los que dicen que tres y dos son cinco, no podrán admitir que sean treinta y dos, ni veintitres, ni cuatro, ni seis, ni nada, sino cinco. Por manera que la conclusión que V. saca, sería una gran verdad, si el discurso, para ser bueno, no hubiera de ceñirse inflexiblemente á reglas, fuera de las cuales está siempre, siempre el error. Ahora existiendo esas reglas, ya puede V. inferir lo que es el corolario que V. deduce.

Por esta razón los versos *inmorales* de Zorrilla no serían, en efecto, admirables, ni mucho menos, para mí, en la verdadera acepción de la palabra; pues les faltaría la condición de moralidad, que es, precisamente en la verdadera acepción de la palabra, el fundamento de la belleza artística. Belleza es bondad; y, por ende, malo y bello son tan antagónicos como el bien y el mal, como la luz y las tinieblas. La belleza de lo malo (y es malo lo inmoral) no puede, pues, ser sino aparente; y, por tanto, sólo será admirable para quienes no sepan distinguir entre la realidad y la apariencia.

Cuando dije que el desenlace del drama es previsto, esplané las razones de mi juicio. V., sin tomarse la pena de combatirlas, dice que llamo previsto á lo imprevisto. Me inclino á creer que los lectores le darán á V. la razón, siquiera porque lo dice V. dos veces.

Que niego las luchas de la vida y las contrariedades del destino, ó sea la existencia de crueles adversidades, porque no las he tenido. Lo que niego ahora es que yo haya negado alguna vez que en la vida hay luchas y contrariedades.

Y de estas negaciones, que V. me atribuye, aunque jamás las he pronunciado, infiere V., siempre lógico, que para mí la desesperación de Luzbel no es desesperación, por ser Luzbel

quien la padece, y la horrible agonía de Judas no es agonía, por ser de Judas.

Pues yo le digo á V. que la desesperación de Luzbel es para mí la mas horrorosa de las desesperaciones, porque no puede salir de ella; y si Judas hubiera tenido agonía, la hubiera considerado suplicio del infierno. Pero es la vez primera que oigo hablar de la agonía de Judas; pues, como se ahorcó, nadie se ha ocupado, que yo sepa, hasta que V. la saca á cuento, de la horrible agonía de Judas.

Lo que sí me ocurre ahora es que, conforme al criterio de V. Judas no fué suicida; pues ni se envenenó, ni en aquella época pudo apelar á los fósforos, ni comunes, ni amorfos; y el motivo que le indujo á darse la muerte convendrá V. conmigo en que fué bastante mas grave que el del marqués de Quirós. De manera que no podemos comparar á Judas con esa serie de monomaniacos y locos, siempre desgraciados, que han apelado al veneno y á los fósforos, para dar fin á contrariedades vulgares.

Y con esto daré yo fin á este artículo, que celebraré no haya sido contrariedad grande ni pequeña para los lectores de *El Oriente*; deseando á V. (y se lo digo con toda sinceridad) que ocupe su distinguido talento y su erudición literaria en causas mejores que la de que se ha constituido paladin en sus *Cartas íntimas*, á las cuales entiendo puede aplicarse la tan sabida conclusión de un soneto de Argensola:

¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

FRANCISCO DE MARCAIDA.

Manila 12 de Junio de 1877.

LA SINAMAYERA.

Si habeis cruzado alguna vez por la calle de San Fernando con seguridad habeis visto pasado el puente de Binondo y bajo los soporales que se estienden, entre las dos primeras calles de la izquierda, una serie de tiendas ó *covachitas* resguardadas por algunos tapios, no sé yo, si para evitar los rayos del sol ó para preservarlas de las miradas investigadoras del vulgo curioso; ó para ofrecer sombra protectora y cómoda vía, al que acierta á embutirse por el callejoncito que forman el tapios y la tienda.

Y en aquellas tiendas, cuyos mostradores están casi siempre cubiertos de telas ligeras de colores abigarrados y alegres, vereis una colección de muchachas muy hermosas, las unas, muy *chichiricas* las otras, como decimos aquí, y todas ellas incitando á comprar no solo porque venden muy buenas cosas, sino porque tienen una cara y un cuerpo y unos ojos y unas manecitas y un salero que el mas pintado, aunque sea de viruelas, desea tomar tela.

Y allí vereis la mestiza española de nariz recta y graciosa sonrisa: la mestiza china de rostro blanco, ojos pequeños, rasgados y oblicuos: frente ovalada y negros cabellos graciosamente recogidos por dos tumbagas de oro y una peinetita de id. sobre la coronilla de su redonda cabeza y la india de mirada espresiva; dientes blancos, hermosa cabellera que sino llega al suelo, toca el filo de su *tápis* de seda: *tápis* que ajusta su cuerpo desde la rodilla hasta el talle y que forma delicioso contraste con su sayo de tira, abigarrada y *chillona*, por debajo de la cual, asoma cuando se arremanga su dueña, un pié pequeño encerrado en una zapatilla de estambre bordada de plata ó de raso con oro.

Y allí las vereis, vendiendo *jusi, piña, labrada, sinamay, gasa, lambong* y otras telas: departiendo con los parroquianos, ya en tagalog, ya en chino, ya en lengua de *parian* ó de tienda ó ya en inteligible y gracioso *castilla*; ó bien descansando, si no hay marchantes que compren, sobre un lancape de caña, con el buyo en la boca y el cigarrillo en la mano.

Estas vendedoras, que se han agrupado como sí de este modo quisieran guardarse recíprocamente ó poner de manifiesto su intachable conducta ó exhibirse en sociedad para acallar las murmuraciones del vulgo, no siempre ilustrado, toman el nombre de la *tela* que

venden y se conocen por las *sinamayeras* de la ciudad de Manila.

La *sinamayera* no es una india ó una mestiza vulgar.

Generalmente vive en Binondo, en Sampaloc ó en Tondo.

Hija de un capitán pasado; de un teniente mayor; de un directorcillo que á fuerza de economías y privaciones pasó á la categoría de propietario en Tondo donde le hicieron *cabeza*, su comercio representa un capital que no baja de mil pesos y puede elevarse á tres mil y con él encuentra la manera de satisfacer sus caprichos ó aumentar las ganancias del padre, con independencia bastante.

La *sinamayera* deja al amanecer su fresco petate, se baña, peina, mientras piensa en las ganancias del día, su mata de pelo, negra, larga y profusa: se viste de limpio desde la cabeza á los piés se pone su camisa de piña ajustada de cuerpo y ancha de manga; una saya sin tira si es mestiza y con ella si es india: se ciñe el tãpis con gracia: desayuna chocolate con *poto*, *suman*, *tapa* y *bibinca*: y como tiene casa de tabla y muebles de narra y entre los muebles un buen reloj que le anuncia la hora, á las seis y media pasadas, toma el pañuelo, la llave, los tabacos, el bullo y las *cuallas*: enciende un cigarro, se arregla la saya y el tãpis, toma las *chinelas* como quien toma el sombrero y diciendo adios al *tatay* ó á la *nanay*, se lanza á la calle unas veces con el cigarro en la boca y otras con el cigarrillo en el pañuelo, porque aunque *fuma*, no siempre lo dice y aunque lo diga no siempre lo hace en presencia de los baguntaos, y dalagas, cigarreras y *chinos* que la dejan la acera ó se separan al verla, cuando va por la calle.

Si lleva criada ó criado que casi siempre es un primo recogido por su *tatay* ó una vieja que allá en sus mocedades fué *uama* de la que hoy es su *ama*, ella es la portadora del buyo, las *cuallas*, el tabaco y el payon y no solo es portadora, sino que lo abre si hace sol ó si llueve, para cubrir á la graciosa dalaga que sigue impertérrita con direccion á la tienda.

Y aunque no viste con mas lujo que la maestra de fábrica, ni deja de moverse con la desenvoltura y la gracia que son peculiares á las indias *de clase*, es tanta la seriedad de su rostro y tal la expresion indiferente ó huraña de sus ojos de fuego, que ni nadie le habla, ni nadie se atreve á quebrarla en la calle.

Y si alguno lo hace por no conocer las costumbres de este país ó por ignorar los humos que gasta la moza, esta buye el cuerpo al mismo tiempo que la intencion y los ojos frunciendo el ceño, y pronunciando un *¡bá!* entre temeroso y adusto se coje la saya, dejando ver el filo encañonado de una enagua blanquisima, y sigue su rumbo, como la graciosa goleta, que vuelve á romper con su quilla, el azul de las olas una vez salvado el escollo.

Y cruza la Escolta si vive en Sampaloc, ó las calles de Tondo; si vive muy lejos, caso de que no vaya en calesa ó en carruaje—por cas veces de plaza—y llega á la tienda y abre y se quita el tãpis, las *chinelas* y el pañuelo del cuello y saluda á sus alegres vecinas, y despues empieza la venta si hay parroquianos.

No hay café, ni puerta de tienda, ni botica, ni círculo *al aire libre* donde se esgrima la *sátira* con mas gracia y mas oportunidad que en este paraje; porque la *sinamayera* apesar de la seriedad de su rostro y de su ademan indiferente y modesto es jóven y como jóven alegre y como alegre burlona y en su idioma nativo encuentra muy buenas frases para burlarse del prójimo; si el prójimo merece sus burlas.

La *sinamayera* permanece hasta la oracion en su tienda.

Si tiene novio, allí es visitada por este, de mostrador para afuera.

Si tiene pretendientes molestos, allí los despide. Cuando no quiere hablar con los hombres habla con sus compañeras de industria.

A la oracion, se levanta, reza, cierra su tienda: se despide de sus amigas y regresa á su casa.

Al llegar, saluda al *Tatay*, cena *morisqueta*, *tinapá*, *tapa* de zierro, *jamon chino*, *camarones*, *caldo de tic han*, *vinagrillo*, *acharas*, *mangas con sal partidas en forma de aspa*, *santol*

y *matamis* de santol; todo esto servido por dos ó tres dalagas y una criada á quien la *sinamayera* protege y de quien es señora esclusiva.

La *sinamayera*, que por lo general sabe tocar el *arpa*, y cantar además, canta y toca hasta las diez de la noche, ahora en que se acuesta y reza con fé porque sus creencias religiosas son la base de su educacion escelente y de sus buenas costumbres.

La *Sinamayera* se exhibe muy poco y mas que de ser recibida, gusta de recibir en su casa.

No vá á los *bailujan* ni á los *fiestajan* de pueblo, ni á los *catapusan*, como no sea á los de algun pariente y si sale de Manila es para ir á Antipolo, de donde se trae escapularios y estampas para aumentar el número de los que tiene en su casa.

La *sinamayera* va de espectadora á todas las procesiones y al *Teatro español*; pero no la busqueis en los paseos ni en el *Teatro de Tondo*.

Generalmente se casa con algun estudiante que andando el tiempo llega á ser escribano, letrado ó mediquillo de pueblo... pero si la boda no le trae cuenta permanece soltera.

En cuanto á *cortar sayas*, no hay en Manila quien las corte mejores.

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Á LA REINA DE BINONDO.

En un coche de alquiler
Que me costó uno con cuatro:
Oculto bajo la toalla
Que semejaba un tapanco;
Llevado por cuatro ruedas
De esas que te dan el rato,
Y dos jamelgos, que nunca
Podrán ser caballos;
Pasé por tu casa
Con loco entusiasmo,
Y al ver tus ojuelos
Chiquitos y garzos,
Pensé que de gozo, me daba un desmayo.

Por la estrecha ventanilla
Saqué este rostro *tan malo*,
Y con intencion muy buena
Te dije—adios—con la mano,
Tu encantadora cabeza
Moviste niña con garbo,
Y con tu mano chiquita
Mas blanca que un nardo,
Adios me dijiste,
Sin duda pensando,
Que aquel que pasaba
Sufriendo el chubasco,
Por tu tapicillo se hallaba chiflado.

Volví, cuando la oracion
Estabas triste rezando,
Entre las lijeras conejas
De tu nido solitario,
Y yo al contemplar tu rostro
Lleno de fervor cristiano,
Y tu sonrisa de ángel.
Que admiré estasiado,
A las oraciones
Con loco entusiasmo,
Mientras tu rezabas
Por todos los santos,
Yo tambien rezaba
Porque quiera el hado,
Que tanto me quieras, como yo te amo!

Si soy castila de clase:
Tu eres mestiza de garbo:
Si yo tengo buena el alma
Tu corazon no es muy malo.
Si yo siento y tu no sientes
Los dolorcitos qte paso.
Deja que el tiempo se pase,
Como va pasando;
Que aun la leve gota
Cuando sin descanso,
Cae sobre la mole
Del atroz peñasco,
Rápida la orada
Y tu pecho, acaso
No ha de ser de roca, si te quiero tanto!

A la iglesia de Binondo,
Irás á misa temprano,
Con las dalagas que envidian
Tus indecibles encantos;
Allí te veré sin duda;
Veré tu talle *salado*
Y tu sonrisa y tus ojos;
Que aunque con trabajo,
Por la mañanita
De la cama salto,
Por si puedo verte
Como eu el Rosario,
Mas rica y mas bella que el sol y los astros.

Luego estarás en tu casa
Con el cabello á lo largo,
Con la camisa de piña,
Con el tãpis ajustado.
Y cuando yo por tu calle
Pase triste y pálido,
Por si tu adivinas
Lo que yo me callo;
Quién es el que escribe
No sabrás acaso,
Porque aunque te quiero... me gusta callarlo!
JENNY.

A LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

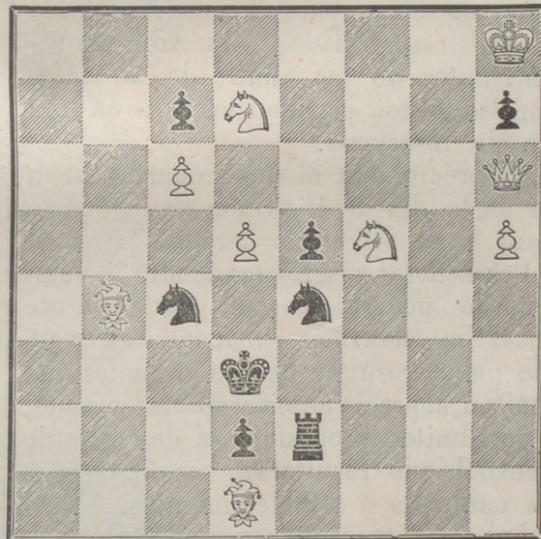
Del Gólgota en la cumbre enrojecida,
pendiente de un madero ensangrentado,
triumfando de la muerte y del pecado,
contéplote mi Dios, dando la vida.
La tierra se estremece conmovida:
las piedras con las piedras han chocado,
el Padre de la luz yace enlutado,
presenciando tu muerte dolorida.
Solo un pueblo cruel, envilecido,
tranquilo muestra su serena frente,
sin mirar que por él has palecido.
En tanto que á tu Padre Omnipotente
le dices en sublime amor desecho:
«Perdonalos, no saben lo que han hecho.»

MELQUIADES MAVILLARD.

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 36.

NEGROS.



BLANCOS.

Las blancas dan jaque-mate en tres jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA NÚM. 35.

BLANCOS.

NEGROS.

- | | |
|---------------------|-------------|
| 1 D 3 TR jacq. | 1 R c. CR. |
| 2 D 4 AD jacq. | 2 C toma A. |
| 3 T t. P y jacq. | 3 R toma T. |
| 4 D 4 CR jacq. | 4 R c. T. |
| 5 D 5 TR jacq. | 5 R 2 CR. |
| 6 D 6 CR jacq. | 6 R c. TR. |
| 7 D 6 AR t. P jacq. | 7 R 2 TR. |
| 8 D 6 CR jacq. | 8 R c. T. |
| 9 A 3 FD jacq. | 9 A 5 D. |
| 10 A t. A jacq. | 10 C 4 R. |
| 11 A t. C jacq. | 11 Mate. |

SECCION DE ANUNCIOS.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA.

PERIÓDICO DIARIO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EN MANILA, un peso al mes, pago adelantado sirviéndose el periódico á domicilio. EN PROVINCIAS, tres pesos tres reales el trimestre, tambien adelantado, debiendo hacerse las suscripciones por medio de los corresponsales, cuya lista publicamos ó directamente con la Administracion del periódico, acompañando el importe de seis pesos seis reales por un semestre, teniendo cuidado la dicha Administracion de avisar oportunamente para su renovacion.

Sin este requisito no podemos servir ninguna coleccion.

Los MM. RR. PP. que deseen hacer las suscripciones por medio de las respectivas Procuraciones, ó directamente con la administracion, abonarán solo la cantidad de 12 pesos al año.

EN ESPAÑA Y EL ESTRANGERO; ocho y diez pesos el semestre, respectivamente, haciéndose tambien suscripciones por medio de los corresponsales en Madrid, París y Lóndres, ó directamente con la Administracion.

Asi mismo admitirán suscripciones nuestros corresponsales de Hong-kong, Singapore y demas puntos que indica la lista, en las mismas condiciones que los anteriores.

Para los señores suscritores que deseen completar la coleccion encuadernada, tendremos números sueltos para suplir cualquiera falta ó extravío, que facilitaremos gratis á los que se sirvan pedirnoslos.

Los anuncios para la cuarta plana se remitirán firmados á la Administracion, antes de las cuatro de la tarde, espresando con claridad los dias en que han de insertarse.

Su precio será el de 5 cuartos linea por cada dia de insercion en la cuarta plana y de 10 en la tercera.

Los señores suscritores tendrá la ventaja de poder insertar gratis veinte lineas en cada mes, abonando el exeso que pueda resultar de los anuncios que remitan, al precio anteriormente marcado.

Se admiten proposiciones de convenio mensual que resultarán beneficiosos, á las empresas ó establecimientos.

Los comunicados y remitidos se enviarán firmados á la Direccion del Periódico, antes de las dos de la tarde, insertándose en la tercera plana á precios convencionales, asi como las esquelas mortuorias, con la diferencia de que estas pueden mandarse hasta las ocho de la noche.

LA EMPRESA.

NI MAS NI MENOS.

NOVELA ORIGINAL

de

H. ROUD-FERNAND.

Un tomo en cuarto con láminas, cuatro reales. Se han recibido pocos ejemplares. Magallanes 32.—Imprenta *El Oriente*.

Grandes y hermosas cajas de música con voces de violin; se hallan de venta en la relojería de Valdesco, calle Real de Manila.

FLORA DE FILIPINAS.

Se reparte la 3.^a entrega, con las siguientes láminas:

EDICION DE LUJO.

Cissus ácida.—
LINN Vulgo. Calitalit.
Gausiera rheedi.
GMEL.
Capsicum minimum.—BLANCO. Pasitis.
Ichnocarpus frutescens? — R. Br.
Scoparia dulcis.
LINN Chachachachachuan
Convolvulus paniculatis. BLANCO. Puntaspuntas.

EDICION CORRIENTE.

Tamarindus indica.—LINN. Vulgo Sampaloc.
Cavex tuverosa= BLANCO. Potoc.
Plumbago capensis.—HUMB.
Saccharum officinarum. LINN. Tubo.
Plantago media—LINN. Lantin.
Ixora coccinea.—LINN. Santan.

Se suplica á los señores suscritores que no reciban las entregas el primer dia de reparto, tengan la bondad de esperar los dos siguientes, por no ser prudente para la Administracion aumentar el número de repartidores.

Suscripcion.—Entrega de lujo \$2-25.—Entrega económica \$1-25.—Establecimiento tipográfico de los señores Plana y Comp.—Correspondencia y reclamaciones á la administracion.

Manila 29 de Mayo 1877.—Domingo Vidal y Soler.



VELOUTINE POLVO DE TOCADOR

ESPECIAL PREPARADO AL BISMUTH

CH. FAY ADHERENTE É INVISIBLE

Reemplazando con ventaja los Polvos de Arroz y los Aceites.

Una ligera aplicacion basta para dar á la piel la suavidad y frescura de la juventud.

5 fr. la caja completa con borla.

Depósito en las principales farmacias y perfumerías del mundo.

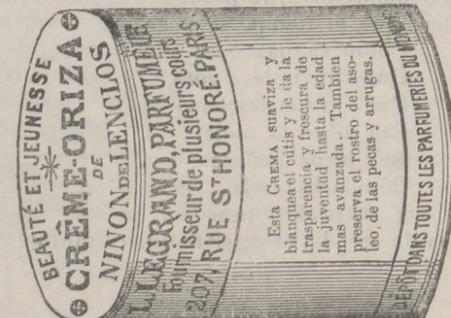
Eau Dentifrice
DU DOCTEUR

J.V. BONN

NIHIL SUPRA

Chez tous les Coiffeurs Parfumeurs.

44, Rue des Petites Ecuries à PARIS.



QUINA LAROCHE ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres antiguas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloromania, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO DE PARIS
Inventor del

JABON REAL DE THRIDACE

Y DE LA

VERDADERA CREMA POMPADOUR

Recomienda sus dos nuevas creaciones:

LAS BRISAS DE VIOLETAS DE SAN REMO

y la CHAMPAKA (Royal Parfum)

Para los guantes, blondas y pañuelos.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA

Libros para señoras y señoritas, lectura especial para la muger y de gran utilidad para el hombre.

Volúmenes en folio á dos columnas con grabados en el texto.

Una desgracia á tiempo—por Emelina Raymond.

Tio y Sobrina—por dicha autora.

Mi vecina Rosa—por dicha autora.

El secreto de mi abuela por E. Marcel.

Cara ó cruz—Por el mismo autor.

Una huérfana—por Emelina Raymond.

El último amor—por E. Enault.

Florangel—por A. Craven.

Dos corazones fuertes—por la dicha autora.

La coleccion consta de seis volúmenes y el costo en Manila es de \$3 la coleccion. Imprenta de *El Oriente*.

Imp. de EL ORIENTE, Magallanes, 32.